



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

FOLIO: 2181

NÚMERO DE PLIEGO

3975

Ciudad de México, a 24 de mayo de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: DR RÁUL PEÑA VIVEROS

Nombre de la Coordinación Normativa: DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS

ADSCRIPCIÓN: COORDINACIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SEGUNDO NIVEL		
LUGAR DE LA COMISIÓN: PUEBLA, PUE.	DEL: 22/05/2019	AL: 23/05/2019
OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL		
1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN		
Estudio de brote por <i>Acinetobacter baumannii</i> en la Unidad de Cuidados Intensivos Adultos del Hospital General de Zona No. 20 de la delegación de Puebla		
2. ACTIVIDADES REALIZADAS		
El 22 de mayo de 2019 se acude al Hospital General de Zona No.20 de la ciudad de Puebla y se conforman grupos de expertos en Medicina Interna, Infectología y Epidemiología de la Coordinación de Atención Integral del Segundo Nivel y de la Delegación; quienes se integran con personal de la unidad médica, para realizar actividades dirigidas a la identificación y evaluación de riesgos considerando diversas fuentes de información como recorridos por las áreas hospitalarias, entrevistas con el personal operativo y administrativo, revisión de expedientes de pacientes y revisión de procesos críticos para el desarrollo de IAAS. Se integraron tres grupos de trabajo con los siguientes objetivos: 1) Asegurar la atención médica de los pacientes en estado crítico; 2) Gestión de riesgos; y 3) Evaluación epidemiológica.		
3. CONCLUSIONES		
Se identifican deficiencias en los siguientes procesos: Validación de los casos Limpieza y Desinfección. Desinfección de alto nivel Higiene de Manos Deficiencia en el paquete de acciones preventivas en los pacientes quirúrgicos con especial énfasis en la profilaxis antimicrobiana. Precauciones de aislamiento por mecanismos de transmisión. Uso racional de antimicrobianos.		
4. RESULTADOS OBTENIDOS		
Se establecen medidas de acción inmediatas dirigidas para cada riesgo. Se realiza una presentación con el CODECIN para mostrar los riesgos encontrados y el análisis de indicadores de IAAS para emitir recomendaciones. Se establecen compromisos para mejorar los procesos críticos relacionados con el brote.		
5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA		
Se fortalece la identificación y validación de casos por médicos tratantes y/o jefes de servicio Se mejora la toma de cultivos para la confirmación de IAAS y así dirigir el tratamiento antimicrobiano de acuerdo al perfil de sensibilidad y resistencia. Se estandariza la aplicación de medidas por mecanismos de transmisión. Se fortalece la aplicación de paquetes de acción preventiva para el seguimiento de los procesos críticos en pacientes con factores de riesgo para desarrollar IAAS. Se fortalece al subcomité de antimicrobianos para que autorice el uso racional de antimicrobianos de amplio espectro.		

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



MARIA ISABEL SOLIS MANZUR

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032

